Nº. MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
Rª. APH.
Exp. CA 15/03/2024.

E D I C T O:

EL SR. ALCALDE-PRESIDENTE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANDUJAR,

HACE SABER:

Que para dar cumplimiento al art. 13 del Reglamento de Calificación Ambiental, mediante el presente se expone al público durante el plazo de **VEINTE DIAS**, en la Oficina Técnica del Parque Fluvial Orgánico "Besando, Abrazando el Guadalquivir" de este Excmo. Ayuntamiento, situada en C/ Maestras s/n, (Concejalía de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible), expediente de ejecución del Proyecto Básico Parque Fluvial Orgánico de Andújar Río Guadalquivir "Besando, Abrazando el Guadalquivir", promovido por el Excmo. Ayuntamiento de Andújar.

Lo que se da en Andújar, firma y fecha electrónicas.

EL ALCALDE,

Fdo. Francisco Carmona Limón.

CSV: 07E8001F57E500P7W5K0X4P3A7

Besando, abrazando el Guadalquivir

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8001F57E500P7W5K0X4P3A7 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA
FRANCISCO CARMONA LIMON-ALCALDE-PRESIDENTE - 15/03/2024
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 15/03/2024 13:44:35

EXPEDIENTE :: 2022MEDI22000043
Fecha: 07/03/2022
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL